

**Azul, 20 de setiembre del 2018.  
RESOLUCION C. A. N° 191/2018.**

**VISTO:**

El expediente 01149/2018 por el que tramita la solicitud de aprobación del Proyecto de Extensión Pido Gancho, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Profesor Carlos Pagano solicitó la aprobación institucional del Proyecto de Extensión “Pido Gancho”.

Que el proyecto viene desarrollándose en la Facultad de Derecho desde el año 2012, aborda la problemática de la violencia contra niños, niñas y adolescentes, interviniendo en diferentes espacios como escuelas, clubes y centros culturales.

Que plantea como objetivos generales:

a) Generar diferentes expectativas y acciones de prevención de las violencias en las escuelas con los actores de la comunidad educativa, desde enfoques de derechos, perspectivas de género e instancias de participación democrática.

b) Promover espacios de participación y protagonismo de niños, niñas y adolescentes y de actores de la comunidad educativa que permitan la promoción y protección de los derechos del niño a una vida libre de violencia.

Que la Secretaría de Extensión sugiere la aprobación del proyecto debido a los antecedentes del proyecto, y en virtud de la importancia de la contribución que el proyecto reporta.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires;

**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
R E S U E L V E**

**ARTICULO 1º:** Aprobar el Proyecto de Extensión “*Pido Gancho*”, cuyo programa se acompaña como Anexo I.

**ARTICULO 2º:** Registrar, comunicar y archivar.

Prof. María Victoria Schiro  
Secretaria Académica

Prof. Laura María Giosa  
Decana

Tec. Adriana Elisabet Acosta  
Secretaria del Consejo Académico



ANEXO I

# Proyecto Pido Gancho

## 1. Información General

---

**Subtítulo:** Prevención de las violencias en las escuelas

**Área Temática:** ACCESO A DERECHOS, DIVERSIDAD Y CIUDADANÍA

**Palabras Claves:** Violencias, clima escolar, convivencia democrática, derechos, prevención participativa.

**Unidad Ejecutora:** Facultad de Derecho

**Grupo, área de trabajo, departamento, cátedra interviniente:** Programa de extensión Pido Gancho. Prevención de las violencias contra niños, niñas y adolescentes.

**Organizaciones Coparticipes:**

Nombre: Inspección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social de Azul, perteneciente a la Dirección General de Cultura y Educación del Gobierno de la Pcia de Bs As.

Dirección: MITRE 828. Barrio: centro Ciudad: AZUL.

Contacto: Rosa Di Candia. Email: rochidicandia@yahoo.com.ar. Teléfono: 02281-423306 02281-15667411.

**Resumen:** En los últimos tiempos, el problema de la violencia en las escuelas ha ocupado – y preocupado – a actores de la más diversa índole: medios de comunicación, políticos, académicos y, por supuesto, miembros de la comunidad educativa (maestros, padres y alumnos).

Allí donde surgen conflictos y violencias proponemos construir de manera colectiva respuestas poniéndole palabras, entre los estudiantes, los educadores y entre la comunidad que compartimos la vida cotidiana de las escuelas. Por ello proponemos ampliar perspectivas, preguntas y acciones sobre la violencia en las escuelas, re-visitar los problemas y conflictividades que surgen en las mismas y por lo tanto desarrollar enfoques e intervenciones pedagógicas frente a la conflictividad y violencia en la escuela desde un horizonte de inclusión, emancipación y democratización escolar. La inclusión nos acerca, nos pone de cara al otro, nos invita a comprenderlo como semejante, nuestro trabajo en las escuelas, nuestro gran desafío es que ese acercamiento se convierta en “encuentro”. Nos proponemos pensar la escuela como "posibilidad" de acciones emancipadoras contra las violencias.

El Programa “Pido Gancho” implementara acciones integrales de prevención de las violencias en las escuelas, desde un enfoque de derechos y una perspectiva de género y

a partir de espacios de participación protagónica de niños, niñas y adolescentes y de los actores de la comunidad educativa que permitan la promoción y protección de los derechos del niño a una vida libre de violencia en contextos escolares y sociales.

El proyecto se sustenta en tres áreas de trabajo integrales:

- 1. Orientación sobre recursos de prevención y atención de las violencias en contextos escolares.**
- 2. Promoción de buenos tratos y convivencia democrática.**
- 3. Formación de actores estratégicos e investigación participativa sobre infancias, violencias y escuelas.**

Estas áreas de trabajos serán los pilares de las diferentes actividades y metas del proyecto.

El proyecto pide gancho por lo tanto, se propone generar orientación sobre los tipos, formas y ámbitos de la violencia contra la niñez, propiciar el acceso y atención de las violencias en el sistema de protección de derechos y justicia, sensibilización y difusión participativa sobre buenos tratos y convivencia democrática en contextos escolares, promover instancias de formación de actores estratégicos de la comunidad educativa (alumnos, docentes, equipos técnicos, directivos, no docentes, familias y vecinos) sobre infancias, violencias y escuelas y realizar investigación - acción participativa sobre las experiencias, representaciones y percepciones de la comunidad educativa sobre las violencias en las escuelas.

## **2. Caracterización de los destinatarios**

---

Población

**Descripción:** Comunidad educativa (alumnos, docentes, directivos, equipos técnicos, no docentes, familias y vecinos) pertenecientes a las escuelas del nivel inicial, primaria y secundaria de la ciudad de Azul.

**Edad:** niños, niñas y adolescentes (6-18 años)

**Género:** Indistinto

Localización

**Ciudad o Localidad:** Azul

**Por localización:** Urbano general

**Barrio, calle, manzana:** las escuelas del nivel inicial, primario y secundario de Azul ubicadas en diferentes zonas de la ciudad.

## **3 Equipo permanente de Trabajo**

---

**Director.** Pagano Carlos Javier. carlosjavierpagano@gmail.com

**Institución:** Facultad de Derecho. Unicen.

**Formación:** Sociólogo. Docente a cargo del seminario infancia, violencia y sociedad.

**Tareas:** gestión, administración, capacitador e investigador. **Horas:** 6 hs.

**Graduado.** Diéguez Gutiérrez silvina (20.799.624).silvinadiueguez69@gmail.com

**Institución:** Facultad de Derecho. Unicen.

---

**Azul, 20 de setiembre del 2018.  
RESOLUCION C. A. N° 191/2018.**

**Formación:** abogada del niño.

**Tareas:** capacitadora- tallerista-investigadora. **Horas:** 4hs.

**Graduado.** Ciani Mariela.

**Institución:** Facultad de Derecho. Unicen

**Formación:** abogada del niño

**Tareas:** capacitadora- tallerista- investigadora. **Horas:** 4 hs.

**No docente.** Martel Matías ().matias.martel@azul.der.unicen.edu.ar

**Institución:** Facultad de Derecho. UNICEN.

**Formación:** comunicador social

**Tareas:** diseño, producción e implementación de productos comunicacionales. **Horas:** 4hs.

**Alumno.** Cammarata Belén (39.548.791).rocio.cammarata@hotmail.com

**Institución:** Facultad de Derecho. Unicen.

**Formación:** alumna de abogacía **Tareas:** tallerista e investigación. **Horas:** 2 hs.

**Alumno.** Muñoz Lucia (40.455.393).luumunoz1@gmail.com

**Institución:** Facultad de Derecho. Unicen.

**Formación:** alumna de abogacía **Tareas:** tallerista e investigación. **Horas:** 2 hs.

**Alumno.** Arévalo Noelia (37.380.221).noeliaarevalo10@gmail.com

**Institución:** Facultad de Derecho. Unicen.

**Formación:** alumna de abogacía **Tareas:** tallerista e investigación. **Horas:** 2 hs.

**Alumno.** Videla Daniel (39.953.708).alixis\_videla@hotmail.com

**Institución:** Facultad de Derecho. Unicen.

**Formación:** alumno de abogacía **Tareas:** tallerista. **Horas:** 2 hs.

**Actor social.** Belsito Laura (17.713.885).marialaurabelcito@gmail.com

**Institución:** profesional privado.

**Formación:** psicopedagoga **Tareas:** capacitadora- tallerista- investigadora. **Horas:** 3 hs.

**Actor social.** Aramburu Soledad.

**Institución:** centro de referencia penal azul.

**Formación:** trabajadora social **Tareas:** capacitadora- tallerista- investigadora. **Horas:** 3 hs.

**Actor social.** Di Candia Rosa.rochidicandia@yahoo.com.ar

**Institución:** Inspección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social de Azul.

**Formación:** psicopedagoga - **Tareas:** capacitadora. Tallerista- investigadora- gestión. **Horas:** 4 hs.

## 4. Resultados y Metodología

---

### **Antecedentes que dan origen al Proyecto:**

- 2003 - 2008. Proyecto de extensión "Vivir una ciudad segura". Prevención social del delito con jóvenes en conflicto con la ley penal. Facultad de Derecho UNICEN y Municipalidad de Azul.
- 2008 - 2017. Seminario Infancia y Emancipación social. Carrera de Abogacía. Facultad de Derecho. UNICEN. Docente a cargo: Carlos Pagano.
- 2012 - 2017. Proyecto de extensión "Pido gancho". Prevención de las violencias contra niños, niñas y adolescentes. Secretaria de Extensión. Facultad de Derecho. UNICEN.
- 2013 - 2017. V Jornadas académicas infancia, violencia y sociedad, con propuestas y actividades vinculadas a la violencia en las escuelas.
- 2013 - 2017. Talleres con escuelas primarias y secundarias de Azul sobre tipos, formas y ámbitos de las violencias contra niños, niñas y adolescentes.
- 2013 - 2017. Talleres con escuelas secundarias de Azul sobre acceso al sistema de protección de derechos y justicia ante situaciones de violencia.
- 2013 - 2017. Talleres con escuelas primarias y secundarias sobre orientación y recursos de prevención y atención de las violencias contra niños, niñas y adolescentes.
- 2015 - 2016. Talleres con jardines de infantes de Azul sobre buenos tratos en contextos familiares.
- 2013. Concurso de afiches escolares sobre buenos tratos en la infancia, destinado a escuelas primarias de Azul.
- 2014. Circo Pido Gancho. Actividades lúdicas - artísticas para jardines de infantes sobre buenos tratos en contextos amigables.
- 2015. Campaña de pulseritas sobre buenos tratos de la infancia, entregadas a alumnos en jardines de infantes, escuelas primarias y secundarias de Azul.
- 2015. Seminario Infancia, violencia y sociedad. Carrera de Abogacía. Facultad de Derecho. UNICEN. Docente a cargo: Carlos Pagano.
- 2016. Producción, grabación y difusión de la canción "Estar bien", realizada conjuntamente con alumnos y docentes de la Escuela de Estética "Juanito Laguna" de Azul.
- 2016. Concurso literario sobre buenos tratos de la infancia, destinado a escuelas primarias de Azul.
- 2017. Seminario las violencias en las escuelas. Programa Pido Gancho e Inspección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social de Azul. Destinado a directivos, docentes y equipos técnicos de escuelas de Azul.
- 2017. Relevamiento cuantitativo sobre clima escolar, convivencia y violencia en las escuelas secundarias de Azul según la perspectiva de los alumnos. Programa Pido Gancho e Inspección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social de Azul. Aplicación de una encuesta con muestreo probabilístico en las escuelas secundarias de gestión estatal de Azul.

### **Fundamentación de la necesidad del Proyecto:**

En los últimos tiempos, el problema de la violencia en las escuelas ha ocupado – y preocupado – a actores de la más diversa índole: medios de comunicación, políticos,

---

**Azul, 20 de setiembre del 2018.  
RESOLUCION C. A. N° 191/2018.**

académicos y, por supuesto, miembros de la comunidad educativa (maestros, padres y alumnos).

En el campo analítico, gran parte de los trabajos e investigaciones ocupadas en el tema han establecido una fuerte vinculación entre aquello que puede encuadrarse como 'violencia' en las escuelas y las profundas transformaciones económicas y sociales experimentadas por la sociedad argentina en las últimas décadas del siglo XX y principios del XXI. Desde estas perspectivas, la violencia que se produce en las escuelas sería resultado de una multiplicidad de factores que, gestados en las condiciones sociales que rodean el espacio escolar, desbordan esos ámbitos particulares e inciden en las instituciones educativas.

Si bien es cierto que no se puede negar la relación entre escuela y contexto social, también lo es que las formas que asumen las interacciones en el interior de las comunidades escolares tienen una notable incidencia en los grados y niveles de violencia que existen en ellas.

Es importante pensar y recuperar la dimensión política y utópica de la educación y de los derechos desde una perspectiva crítica. A su vez, es necesario plantear que existen infancias y juventudes en plural. Esta diferenciación de experiencias sociales, se vinculan a las formas de desigualdad y a los procesos de exclusión.

Estos mecanismos de exclusión y marginación que históricamente se han manifestado al interior de la escuela y que han tendido a clasificar a los alumnos, generaron la construcción de trayectorias educativas diferenciales según el origen social.

Estos últimos años se caracterizaron por la ampliación de derechos en un horizonte de inclusión social y escolar. Quienes trabajamos en escuelas, quienes formamos parte del sistema educativo, sabemos que esta extensión de múltiples y plurales derechos ha tocado la fibra de las instituciones educativas. Esto, entre otras cosas, nos invita a caminar juntos hacia un cambio de paradigma, a revisar nuestros supuestos y nuestras prácticas (como educadores y también como estudiantes).

Ningún cambio de miradas, de paradigmas, se transita sin conflictos, sin contradicciones, sin discusión, pero tampoco sin decisión política, sin construcción colectiva, sin la voluntad de buscar obstinadamente la forma de recorrer ese camino.

La violencia en las escuelas ha devenido en los últimos años un asunto de interés público y preocupación de múltiples sectores, producto entre otras cosas de la difusión multiplicada de algunos sucesos ocurridos que involucraron a docentes, alumnos y otros actores de la comunidad educativa. Estudios que se abocaron a la problemática tanto de la violencia como de la conflictividad y la convivencia en las instituciones, han demostrado que los niveles de aprendizaje de los alumnos guardan una relación con cómo los alumnos viven su cotidianidad, qué tipo de vínculos la escuela promueve, cómo se resuelven los problemas: ambientes escolares favorables producen mejores aprendizajes.

La definición de la palabra convivencia remite a la acción de convivir, es decir, vivir en compañía de otro u otros. La construcción de los diversos modos de convivir en las

instituciones educativas convoca y compromete a todos a trabajar profundamente para desarrollar y fortalecer conocimientos significativos, estrategias y actitudes en los/as alumnos/as que garanticen una convivencia democrática, promoviendo condiciones anticipatorias que construyan redes de cuidado entre todos los miembros de la comunidad educativa.

La convivencia en las instituciones debe garantizar un clima escolar adecuado. La convivencia entendida como tal no presentaría un carácter estático, por el contrario se trataría de una construcción colectiva y dinámica sujeta a modificaciones conforme varían las interrelaciones de los actores en el tiempo.

En el marco de un trabajo progresivamente más articulado entre ámbitos de la educación pública obligatoria y ámbitos de nivel universitario, que no se reduzca al pasaje de estudiantes, estimamos la importancia de una tarea compartida, en la construcción de dispositivos que nos posibilite la recolección de insumos propios, situados y en relación a la comunidad, con el objeto de generar a partir de ellos las modificaciones de prácticas y/o la visibilización de causales que los estuvieran posibilitando, o en su defecto, imposibilitando.

Recortada la temática en la temática de las situaciones de conflicto, es necesario contextualizarlas, en el sistema educativo.

Desde el año 2012, con la implementación de la “Guía de Orientación e intervención en situaciones de conflictivas y de vulneración de Derechos en escenarios escolares”, se comenzó con una tarea de registro de estas situaciones, a modo puntual, y a modo relevamiento estadístico. Este último, se realiza con frecuencia trimestral, en todo el universo de instituciones educativas del distrito, según el Anexo1 de la documentación (la categorización propuesta). Este relevamiento, instalado progresivamente, muestra indicadores que van en aumento respecto de las situaciones de referencia, pero siempre en función de circunstancias concretas y una vez ocurridas. A su vez, los modos de intervención en las mismas, no contemplan la percepción que de ellas tienen sus protagonistas: los jóvenes y niños. Las subjetividades de los adultos intervinientes, se van construyendo y reconstruyendo en relación estricta con la experiencia directa. Así, se delinea la importancia de contar con otro tipo de insumos, que procure distintos enfoques para las mismas problemáticas, pero con la clara intencionalidad de ofrecer lecturas integrales, y lo más acertadamente correspondidas con una caracterización situada.

### **Objetivos Generales:**

- Generar diferentes perspectivas y acciones de prevención de las violencias en las escuelas con los actores de la comunidad educativa, desde enfoques de derechos, perspectivas de género e instancias de participación democrática.
- Promover espacios de participación y protagonismo de niños, niñas y adolescentes y de actores de la comunidad educativa que permitan la promoción y protección de los derechos del niño a una vida libre de violencia.

### **Objetivos Específicos:**

- Desarrollar instancias de formación e investigación participativas sobre infancias, violencias y escuelas.
  - Orientar sobre recursos y acciones de prevención y atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes, desde un enfoque de derechos y una
-

**Azul, 20 de setiembre del 2018.**  
**RESOLUCION C. A. N° 191/2018.**

perspectiva de género  
Promover prácticas de buenos tratos y convivencia democrática de la infancia en contextos escolares.

### **Metodología de la intervención:**

#### **Presentación del proyecto a la comunidad educativa:**

Responsables: Director- graduados - actores sociales

#### **Diagnóstico y relevamiento de datos cuanti y cuali del proyecto:**

Responsables: Director - graduados - alumnos - actores sociales - no docente

#### **Implementación de actividades del proyecto:**

De formación de actores.

De promoción de buenos tratos y convivencia.

Responsables: Graduados - alumnos - actores sociales - no docente – instituciones de la comunidad.

#### **Evaluación y sistematización del proyecto:**

Responsables: Director - graduados - alumnos - actores sociales - no docente – instituciones de la comunidad.

#### **Gestión y administración del proyecto:**

Responsable: Director

### **Resultados Esperados:**

- Se espera formar a actores estratégicos de la comunidad educativa de azul (alumnos, docentes, equipos, directivos y familias) sobre perspectivas y acciones de prevención de la violencia en la escuela. Se espera producir de manera participativa con la comunidad educativa, conocimientos científicos cuantitativos y cualitativos sobre clima escolar, convivencia democrática y violencias en las escuelas.
- Se espera generar diferentes recursos pedagógicos sobre prevención y atención de las violencias en las escuelas.
- Se espera desarrollar prácticas de buenos tratos y convivencia democrática de la infancia en las escuelas de Azul.
- Se espera generar diferentes instancias de participación y protagonismo de niños, niñas y adolescentes sobre convivencia democrática y prevención de la violencia en la escuela. Se espera fortalecer y ampliar los vínculos y lazos extensionistas con la comunidad educativa de Azul.
- Se espera articular e integrar las actividades de extensión de pido gancho con las actividades de docencia de los seminarios infancia, violencia y sociedad e infancia y emancipación social.  
Se espera consolidar y formar el equipo de trabajo sobre prevención de las violencias en las escuelas.

### **Indicadores de medición de impacto:**

- Cantidad de cursos, talleres, seminarios y jornadas realizados de formación de actores estratégicos de la comunidad educativa.
  - Cantidad de personas capacitadas de la comunidad educativa.
  - Cantidad de trabajos realizados de investigación de datos cuantitativos y cualitativos sobre clima, escolar, convivencia y violencia en la escuela.
  - Cantidad de informes de divulgación y transferencia realizados sobre datos y resultados de investigación.
  - Cantidad de instancias y encuentros realizados con la comunidad educativa sobre divulgación y transferencia de datos y resultados de investigación.
  - Cantidad de recursos pedagógicos producidos sobre prevención y atención de la violencia en la escuela.
  - Cantidad de talleres realizados en las escuelas sobre recursos pedagógicos para la prevención y atención de la violencia en la escuela.
  - Cantidad de personas participantes de los talleres de recursos pedagógicos para la prevención y atención de la violencia en la escuela.
  - Cantidad de talleres realizados en las escuelas sobre buenos tratos y convivencia democrática.
  - Cantidad de personas participantes en los talleres sobre buenos tratos y convivencia democrática.
  - Cantidad de actividades socioculturales realizadas en las escuelas sobre buenos tratos y convivencia democrática.
  - Cantidad de personas participantes de las actividades socioculturales sobre buenos tratos y convivencia democrática en las escuelas.
  - Cantidad de actividades realizadas de participación y protagonismo de niños, niñas y adolescentes sobre convivencia democrática y prevención de la violencia en la escuela.
  - Cantidad de niños, niñas y adolescentes participantes en actividades de participación y protagonismo infantil sobre convivencia democrática y prevención de la violencia en la escuela.
  - Percepción del clima escolar, la convivencia y la violencia en la escuela según la perspectiva de los alumnos.
  - Percepción del clima escolar, la convivencia y la violencia en la escuela según la perspectiva de los docentes y directivos.
  - Formas de representación social de la comunidad educativa sobre la violencia en la escuela.
  - Mejoramiento de vínculos sociales, afectivos y pedagógicos entre alumnos y docentes en contextos escolares.
  - Valoración de buenas prácticas de buenos tratos y convivencia democrática en la comunidad educativa.
  - Percepción y valoración según los alumnos sobre tipos de autoridad escolar.
  - Percepción y valoración según los alumnos sobre los tipos y formas de participación y protagonismo infantil en las actividades de convivencia democrática y prevención de la violencia en la escuela.
  - Grados de sensibilización de la comunidad educativa sobre la prevención de la violencia en la escuela.
  - Adhesión, confianza y valoración de la comunidad educativa sobre las propuestas, perspectivas e intervenciones de pido gancho en las escuelas.
-

**Estrategias de autoevaluación y propuesta de sistematización:**

- Diseño participativo de matriz de indicadores de autoevaluación.
- Reuniones evaluativas de equipo de trabajo.
- Reuniones evaluativas de equipo de trabajo e institución interviniente.
- Reuniones evaluativas de equipo de trabajo, institución interviniente y comunidad educativa.
- Informes de campo sobre las actividades realizadas.
- Registro fotográfico y audiovisual sobre las actividades realizadas.
- Entrevistas grupales evaluativas a los participantes sobre las actividades realizadas.
- Encuesta evaluativa a los participantes sobre las actividades realizadas.
- Realización de informe de autoevaluación.
- Divulgación del informe de autoevaluación.

**Articulación con docencia e/o investigación:**

Articulación e integración de enfoques, conocimientos, experiencias, actividades, productos y resultados del programa de extensión pido gancho, con el seminario infancia y emancipación social y con el seminario infancia, violencia y sociedad pertenecientes a la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de UNICEN, que dictan integrantes del equipo de pido gancho.

## 5. Cronograma de actividades:

Actividad:	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
Presentación de proyecto pido gancho a la comunidad educativa	x											
Relevamiento de datos secundarios cuantitativos y cualitativos sobre violencias en las escuelas a nivel local.	x											
Relevamiento cualitativo de buenas prácticas sobre buenos tratos y convivencia democrática en escuelas de Azul.		x										
Relevamiento cuantitativo sobre clima escolar, convivencia y violencia en las escuelas secundarias de Azul según la perspectiva de los alumnos.		x										
Seminario de capacitación sobre violencia en la escuela, destinado a docentes, equipos, directivos de escuelas y estudiantes terciarios.			x	x								
Diseño y producción de recursos y materiales pedagógicos sobre prevención y atención de la violencia en la escuela			x									

Taller sobre recursos pedagógicos para la prevención y atención de la violencia en la escuela.				X		X		X				
Taller sobre tipos, formas y ámbitos de la violencia contra niños, niñas y adolescentes.			X		X		X					
Taller sobre acceso al sistema de protección de derechos y justicia ante situaciones de violencia contra la niñez.						X		X		X		
Campaña comunicacional escolar sobre buenos tratos y convivencia democrática en las escuelas.			X				X					
Jornadas artísticas - recreativas sobre buenos tratos y convivencia democrática en las escuelas.				X					X			
Taller sobre buenos tratos y convivencia democrática en las escuelas.					X		X		X			
VI Jornadas académicas infancia, violencia y sociedad.						X						
Relevamiento cualitativo sobre clima escolar, convivencia y violencia en la escuela según la perspectiva de docentes y directivos.										X		
Sistematización de experiencias de trabajo						X					X	
Jornada de autoevaluación del proyecto						X						X

## 6 Presupuesto

1. Monto total solicitado a UNICEN: \$18000.-
2. Otros aportes

Institución	Aporte Económico	Recursos Humanos:	Recursos Materiales:
Inspección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social de Azul. Perteneciente a la Dirección General de Cultura y Educación del Gobierno de la Pcia de Bs As.	ninguno	Equipos de orientación escolar en las escuelas de Azul. Equipo E.D.I.A de Azul (Equipo interdisciplinario Distrital de infancia y adolescencia en riesgo Socioeducativo)	Oficinas. Planillas de registro. Base de datos disponibles. Elementos de librería. Bibliografía. Normativa de educación.

## 7 Fuentes de información

### Fuentes de conocimiento científico:

- Relevamiento estadístico sobre clima escolar, violencia y conflicto. Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas del Ministerio de Educación de la Nación. 2014.

**Azul, 20 de setiembre del 2018.**  
**RESOLUCION C. A. N° 191/2018.**

- Estudio sobre clima escolar, convivencia y violencias en las escuelas secundarias de Azul según la perspectiva de los alumnos. 2017. Programa pido gancho. Facultad de Derecho. UNICEN.

**Fuentes de conocimiento popular:**

- Relevamientos sistemáticos de situaciones de situaciones de conflicto con corte trimestral, con categorías propuestas por la “Guía de Orientación e intervención en situaciones de conflictivas y de vulneración de Derechos en escenarios escolares”
- Intervenciones puntuales frente a situaciones de conflicto y vulneración de Derechos, en escenarios escolares.
- Lectura y análisis según variables territoriales
- Supervisión de la tarea de los Equipos de Orientación Escolar, en los distintos niveles de educación del sistema provincial.
- Reuniones plenarias con periodicidad bimestral.
- Reuniones intersectoriales, en el marco de la corresponsabilidad.
- Análisis de insumos en relación a situaciones puntuales, su intervención y seguimiento de las mismas.

Prof. María Victoria Schiro  
Secretaria Académica

Prof. Laura María Giosa  
Decana

Tec. Adriana Elisabet Acosta  
Secretaria del Consejo Académico